



Secretaría de Planeación y Finanzas

Gobierno de Puebla

ORIGINAL

“2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata”

“Diecinueve de noviembre, día Estatal contra el Abuso Sexual Infantil”

“Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza”, a 27 de noviembre de 2019

Oficio DPPP-8725/2019

Asunto: Homologación del Subsidio Ordinario Federal.

**GERARDO VARGAS ORTIZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
DE XICOTEPEC DE JUÁREZ
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3, 13, 31 fracción II, 33 y DÉCIMO TRANSITORIO de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 2, 5 fracciones I, IV, VI, VII y VIII, 41, 48, 53, 56, 70, 79 fracción III, 81 y 86 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla; 1, 3, 17, 20 fracciones IV y V, 24, 54, 56 y 69 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2019; 3, 4 fracción V inciso a) numeral 4, 10 fracción III y 47 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración; lo establecido en el Manual de Normas y Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto y demás disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables, así como en atención a su oficio **UTXJ-R/SRF/1412/19**, de fecha 26 de noviembre de 2019 y recibido el día 27 del mismo mes y año, mediante el cual se solicita **ampliación presupuestal** de recursos por la cantidad de **\$2,619,075.00** (Dos millones seiscientos diecinueve mil setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), con el fin de **homologar** al Recurso Federal, de acuerdo al Convenio Modificatorio del Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Puebla, para el ejercicio fiscal 2019 me permito comunicar lo siguiente:

Derivado de las atribuciones conferidas en el Reglamento Interior de esta Secretaría, en seguimiento a los similares **DPPP-0055/2019** y **DPPP-2503/2019** de fechas 10 de enero y 10 de abril de 2019 y al Convenio Modificatorio al Convenio Específico para la Asignación de Recursos Financieros para la Operación de las Universidades Tecnológicas del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2019, se ha homologado el Presupuesto Estatal de conformidad a la asignación del techo financiero comunicado por la instancia Federal para ese Organismo, quedando de la siguiente manera:

Concepto	Aportación Federal	Aportación Estatal
Subsidio Ordinario 2019	\$ 38,724,203.00	\$ 38,724,203.00

Mediante oficio de afectación presupuestal **AP-5616** se realizó el ajuste hasta por la cantidad de **\$2,619,075.00** (Dos millones seiscientos diecinueve mil setenta y cinco pesos 00/100 M.N.) como

AHL / SLRC / ECS / JACR





Secretaría de Planeación y Finanzas

Gobierno de Puebla

Homologación al Subsidio Federal, en la clave presupuestal referida en el **Anexo** del presente oficio. Por lo anterior, se sugiere ser prudente en el ejercicio de los recursos, ya que ese Organismo deberá priorizar sus necesidades y tomar medidas pertinentes para garantizar su operatividad en el presente Ejercicio Fiscal, con el presupuesto comunicado y de acuerdo al calendario establecido.

Motivo por el cual podrá realizar los trámites correspondientes ante la Dirección de Contabilidad de esta Secretaría de Planeación y Finanzas, para la liberación de los mismos.

Cabe hacer mención, que a través del presente oficio se informa la disponibilidad presupuestal para cubrir los conceptos requeridos conforme a la solicitud, por lo que el ejercicio, manejo, uso, aplicación y comprobación de los recursos, es responsabilidad directa de quien los ejerce en términos de lo previsto en los artículos 7 fracción VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y 54 y 121 de la citada Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla, por lo que este comunicado no causa detrimento de las facultades propias de los órganos o instancias de control, ya que de acuerdo a sus atribuciones vigilarán la viabilidad en la aplicación de los recursos.

Así mismo, debe realizar las gestiones pertinentes ante la Dirección de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto para la adecuación a sus programas presupuestarios, derivado de la presente asignación de recursos.

Finalmente, le informo que el presente comunicado deberá hacerlo del conocimiento de su máximo Órgano de Gobierno en la próxima sesión ordinaria y reflejarse en los Estados Financieros del Organismo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

JOSEFINA MORALES GUERRERO
DIRECTORA DE PRESUPUESTO Y POLÍTICA PRESUPUESTAL

C.c.p. Rafael Agustín Huerta Sánchez. Director de Programación, Seguimiento y Análisis del Gasto de la SPF. Para su conocimiento. Presente
C.c.p. Cristian Félix Hernández Gutiérrez. Director de Contabilidad de la SPF. Mismo fin. Presente.
C.c.p. Archivo. F-12081.

AHL / SLRC / ECS / JACR





Secretaría de Planeación y Finanzas
Gobierno de Puebla

ORIGINAL

Anexo del Oficio DPPP-8725/2019
Universidad Tecnológica de Xicotepec de Juárez

Clave Presupuestaria	Enero-Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
Homologación al Subsidio Federal 190610UXJ25034131E07100119711100041501	-	1,406,566.00	1,212,509.00	\$ 2,619,075.00
Subsidio Ordinario Estatal Modificado 2019	\$ -	\$ 1,406,566.00	\$ 1,212,509.00	\$ 2,619,075.00

APR / SLRC / XCS / JAER

